

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 2 de Abril de 1912

Núm. 3.820

Madrid

La vieja tocata

Confieso—y perdóneme la franqueza los que sientan de otro modo—que a mí no me dan frío ni calor los duros y quebrantos del régimen. Cuando veo que se echan sobre él por el lado de la derecha ó de la izquierda radical pareceme que lo que las lenguas ó las plumas tratan de herir y á veces lo consiguen es algo pegadizo, extraño, contrario al espíritu nacional y no me inquieta que como á Sancho en la venta lo manteen, ni que como á don Quijote en el bosque los yangüeses lo muelan á palos. Oreo yo que sin parlamentarismo se puede vivir y aun me permito creer, como si lo viera, que viviríamos mejor sin parlamentarismo.

Empero para los radicales de la izquierda, la razón principal, casi única, de su enemiga al régimen es la monarquía, porque entienden, que esta forma de gobierno es esencialmente conservadora y que á su pesar se avanza y que por su gusto no se daría un paso en el sentido de las reformas anticlericales, tema constante de todas las semanas que habla ó escribe el morriñoneo liberalismo español. Y á la prueba se remite esto. ¿No se vota aquí una ley de excepción contra las órdenes religiosas? ¿No se impone la enseñanza que ellos llaman sin Dios por no atreverse á decir contra Dios en las escuelas? ¿No se va derechamente á la separación de la Iglesia y del Estado, con el sentido expoliador anticristiano de Francia y Portugal? Pues si no se hace eso, es por una razón, porque hay monarquía, porque de otro modo con que lo pidieran los republicanos y en suma, los naturales enemigos de la Iglesia, que andan ya muy cerca de ser también los de la Patria, bastaría y sobraría para que en un periquete se consumaría esos progresos.

Y aprovechando la triste oportunidad del fallecimiento de don Alfonso Gonzalez, á quien Dios haya perdonado, aquel ministro de la Gobernación que quiso por un Real Decreto hacer aquí lo que se había hecho en Francia después de veinte años de República y de haber ofrecido el espectáculo de las más extremas divisiones los católicos y monárquicos franceses, dicen: Aquel Decreto no pudo cumplirse por no consentirlo el régimen, como más tarde y por la misma razón tampoco pudo cumplirse la Real Orden de Romanones sobre el matrimonio civil.

Lo que no dicen, por voluntario ó involuntario olvido, es que de los tales Decreto y Orden, aquel fué anulado por un gabinete liberal del que formaban parte Moret y Canalejas y esta por un gobierno conservador, pero con una circunstancia digna de ser recordada; que liberales, demócratas y republicanos discutieron cuanto había que discutir y censuraron cuanto había que censurar y hasta lo que no era censurable en los conservadores, excepción hecha de la expresada real orden, afirmando todos con este unánime silencio que estaba bien derogada.

Estaba bien derogada esa Real Orden, como perfectamente anulado el otro Decreto, y fué necesario derogar la primera y anular el segundo, no por la voluntad del régimen, ya vista, sino por la de la inmensa mayoría del país que contra el espíritu de ellos en todas las formas se había exteriorizado y sin que el poder público se convirtiera en faccioso no podía prevalecer el anhelo de una insignificante minoría. Por eso y solo por eso fracasaron aquellos intentos anticlericales, aquellos propósitos de tiranizar la conciencia católica del país, posibles donde existe una masa corroida por la indiferencia que aún no pidiéndonos, ni deseándonos, los tolera, irrealizables donde hay pueblo creyente dispuesto á rechazarlos.

Y son ciegos los republicanos que no lo ven así. Habían de triunfar ellos—caso rayano en la imposibilidad—y se guardarían mucho de oprimir la conciencia de los católicos si de veras deseaban conservar la República; porque por la corona ó por el cetro, como juzgando la prescripción merecida, pocos saldrían de sus casas, pero por la cruz seríamos más que miles, millones los que nos echaríamos á las calles y demostraríamos una vez más que los católicos españoles nos bastamos y sobramos para derrocar la tiranía.

Miguel Peñaroya.

LA SANGRE DEL CORDERO

Crecencia unánime de todos los pueblos antiguos, incluso el mismo pueblo judío, era que la remisión del pecado no podía obtenerse sino mediante la efusión de sangre. El mundo antiguo tenía la intuición de una víctima, que, sustituyendo á la humanidad culpable, aplacara la justicia de Dios y satisficiera por los pecados de los hombres. La historia de los antiguos cultos no es más que la narración de los esfuerzos por los cuales el mundo, anheloso de expiación y reconciliación con el Ser Supremo, busca la víctima que sea capaz de cumplirlos.

De todos los altares gentílicos gota la sangre: las manos de todos los sacerdotes están bañadas de sangre. Primero son los animales las víctimas que el cuchillo sagrado inmolaba. Luego, por una aberración extraña es el hombre mismo, el hombre enemigo, el hombre extranjero, quien enrojece con el licor de sus venas las aras de los falsos dioses. Fuese más lejos aún; convencidos los pueblos de que la primera cualidad de la víctima es la belleza para encantar el corazón de Dios, echóse mano de los niños, y la sangre pura, inocente, de tiernos seres humanos, de jóvenes en la más exquisita edad de la belleza, regó la tierra y fué ofrecida en sacrificio expiatorio por la salvación del mundo.

Pero, por más que las víctimas se multiplicasen, la reconciliación no se obraba. El cielo no se acercaba á la tierra. Entre la justicia de un Dios ofendido y los pecados de un mundo prevaricador, seguía extendiéndose un abismo infranqueable é inmenso. ¿Que es lo que se necesitaba para salvar aquella distancia infinita? El sacerdote druida lo decía sobre sus dólmenes ensangrentados. «A menos que la mancha de nuestra raza culpable no sea lavada en la sangre de un hombre, la cólera de los dioses no se apaciguará jamás».

El mundo entendió torpemente esta frase que en el fondo encerraba una cierta adivinación profética, y vióse, como queda dicho, al hombre arrastrando al hombre al altar y buscando en sus venas esa sangre purificadora y expiatoria que necesitaba.

Más he aquí que un día, llegada ya la plenitud de los tiempos, allá en lo alto del monte Gólgota, en la inmortal y sagrada Jerusalem, aparece la gran Víctima, la víctima juntamente divina y humana, que ha cargado sobre sí con todos los pecados del mundo; Ella que era la inocencia, la santidad misma, derrama gota á gota su sangre para eterna reconciliación del cielo con la tierra.

Desde aquel momento, los sacrificios cesan; la sangre deja de correr sobre las sedientas aras y el hombre se siente perdonado. Ciertamente que el género humano no ha dejado de creer en la necesidad constante de una Víctima, de una sangre expiatoria. Pero al día siguiente de la inmolación del Calvario, la humanidad no necesita ya buscarla, porque la posee. Pone sus ojos en la Cruz en que murió Jesucristo, acude á presenciar la renovación de su sacrificio, que diariamente se verifica sobre nuestros altares en la Misa, y allí encuentra la fuente inexhaustible del perdón y de la vida.

Aquella divina sangre realiza además otro misterio; el misterio de la regeneración de la sangre viciada, de la sangre culpable del hombre, verificándose algo análogo á lo que ocurre cuando en las venas de una persona debilitada, exhausta por la enfermedad se transfunde la sangre nueva, la sangre generosa y rica de una persona llena de vida, de juventud y fuerza.

¡Oh tierra—exclama Bossuet—no bebas la sangre de Jesús! Esa sangre no pertenece y sobre nuestras almas es sobre lo que debe caer. ¡Oh! que me lave yo en esa sangre, que me vea yo enteramente cubierto con esa sangre, que la introduzca yo en mis venas, que me inculque yo la pureza, la fuerza, el mérito de esa sangre.»

En nuestras venas, entra efectivamente, la sangre divina del Cordero Inmaculado por medio de los Sacramentos, que son sus canales, y sobre todo por medio de la Sagrada Eucaristía. Entra en nuestras venas y sube al cerebro, inspirándole ideas sublimes, y baja á las entrañas, borrando y devorando hasta sus menores manchas, y llega al corazón divinizando sus latidos,

llevando á él la pureza, la caridad, el olvido de sí mismo, la abnegación y la fuerza sobrenatural para el bien.

Los mártires, los penitentes, las vírgenes, los santos, los héroes todos de la virtud y del sacrificio; los que en las arenas de los cirios confesaron su fé; los que en el fondo de solitarias Tebaidas consagraron sus largas vidas á la oración y la penitencia; los que á la sombra de místicos claustros exhalaban el suspiro aroma de sus almas virginales; los que encendidos en el fuego de la caridad, surcaron mares y atravesaron desiertos en busca de las ovejías perdidas en sombras y tinieblas de muerte; los Ignacios de Antioquia y los Antonios é Hilariónes, las Teresas de Jesús y los Franciscos de Asís, los Vicentes de Paul y los Franciscos Javier ¿qué fueron sino flores de santidad y de milagro que brotaron y se abrieron en la tierra al suave riego de aquella sangre preciosísima que, derramada en el Calvario, saneó y purificó, llenó de vida y fecundidad el viejo y escroto tronco de la raza impura de Adán?

Si habeis visitado alguna vez la histórica ciudad de Brujas, vuestros ojos habrán contemplado con asombro aquella admirable pintura de Van-Dyck, que se denomina la Adoración del Cordero. El Cordero está allí en pie sobre el altar, con el pecho abierto, del que la sangre se derrama á torrentes. A sus pies hay un cáliz. Sobre ese cáliz cae gota á gota la sangre preciosísima y divina del Cordero. ¿Quién tomará ese cáliz en sus manos para acercarlo á los labios de la humanidad doliente y enferma? ¿Quién? La Iglesia, su mística Esposa, que hará que la sangre del Redentor corra por las venas de la humanidad santificándola, rejuveneciéndola, dándole la fuerza y la vida.

¡Oh tierra!—repetiremos con Bossuet—no bebas esa sangre, que es nuestra, que nos pertenece!

Teodomiro.

EL CRISTO DE LOS CLAVELES

No es una leyenda, ni el título de una peregrina narración, es un suceso humilde, una verdadera cosa menuda, casi pueril, que yo elevo á la modesta categoría de esta crónica.

La voy á contar.

Hay en mi parroquia un Cristo muy hermoso, muy pálido, muy triste. Hace algunas semanas, desde que las flores se venden por la calle en carrerillo y en cestas, con primaveral abundancia, vi que al Cristo de mi parroquia le florecía entre los pies ensangrentados un oloroso ramo de claveles.

La constancia de este ramo, siempre fresco, siempre en el mismo lugar, sujeto entre los santos pies sobre el clavo y las heridas, me llamó la atención; y una tarde la casualidad me puso delante á la devota ja: diáram que un día los divinos pies con lozanos claveles.

Estaba la iglesia solitaria y silenciosa, y yo rezaba cerquita de la imagen del Señor. Unos pasos vacilantes que brillaron la calma profunda del templo y una tos, un jadeo y un suspiro se aproximaron á Jesús.

Era una anciana menuda y pobre la que lucía en sus manos cenceñas un ramuelo de claveles preciosos. De puntillas para alcanzar hasta las plantas esclavas, la vieja desprendió dulcemente el ramo de la vispera y colocó el que llevaba. Iba ofreciendo uno á uno los claveles y los besaba, suspirante y devoto, murmurando:—¡Pobretuco, pobretuco!..

Entonces mi emoción se hizo curiosa para preguntar á la anciana:

—¿Es usted montañesa?

—¿Montañesa?—interrogó á su vez, mirándome sorprendida.—Y sin responder á mi pregunta, repuso, mecida en la sombra su mirada apacible:

—Yo soy de muy lejos... de muy lejos...

—Pero ¿de dónde?—insistí porfiada.

—De más allá de Torlavega... Para venir hay que andar en el tren toda la noche.

Con una indiscreción llena de simpatía yo quise averiguar.

—¿Hace mucho que vive usted aquí?

—Mucho—me respondió con expresión de infinito cansancio.

Luego de quedarse un instante pensativa, añadió:

—Me trajó el hijo para acá, y cuando él murió me quedé sola con Este.—Y señaló el Cristo pálido.

—¿Por qué no se vuelve usted á su pueblo?—le dije conmovida.

—Está muy lejos, muy lejos... más allá de Torlavega...

Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc-Huileras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

—¿Y tiene usted allí familia?
—Nadie—murmuró—nadie en el mundo; pero tengo á Este,—y tornó á mirar á Jesús clavado.

Hablábamos despacito, á luz de dos velas crepitantes encendidas á los pies del Señor. La vieja quiso bondadosa satisfacer toda la curiosidad que le revelaban mis preguntas y me dijo con dulzura:

—Pido limosna y lo que saco le reparto con El; le compro claveles ahora, luego rosas, más allá violetas, y en la Semana Santa dos cirios grandes...

Pronunció estas últimas palabras con infantil orgullo, observando el asombro que me causaba el imaginar el tamaño de los cirios.

Estaba yo tan confusa y absorta oyendo á la viejecita, que no supe qué decirle; y como ya hubiese ella colocado con mil precauciones devotas su fresco ramo á los pies de Jesús, me hizo un saludo amistoso y se confundió en la obscuridad del templo, con misterio de aparición, muy chiquitina, muy dulce y triste, esta anciana montañesa que vive de limosnas y unge con aromas de lozanos claveles las plantas esclavas de una imagen, símbolo de una infinita misericordia.

Concha Espina de Serna.

De los clásicos

A NUESTRO SEÑOR CON LA CRUZ A CUESTAS

Cansado va el buen Jesús,
su cuerpo va ensangrentado,
y su amor más encendido,
cuando El más debilitado.

La Cruz de nuestras ofensas
en sus hombros ha cargado
pregonan que es malhechor
y á todos ha remediado.

¡Oh, qué bien que pastorea
el buen pastor su ganado
llevando sobre sus hombros
un tan modesto cayado!

¡Oh, qué cae, la Cruz á cuestas,
oh, que queda arrodillado
pidiendo á Dios de rodillas
remedio de mi pecado!

El imperio y mundo lleva
sobre sus hombros cargado,
por descargo de nosotros
la subjección del pecado.

Coronas de espinas duras
El para sí se ha tomado,
que lleva las blandas rosas
con que nos ha coronado.

DEL OANCIONERO DE ÚBEDA.

A Cristo Crucificado

O paciencia infinita en esperarme,
ó duro corazón, en no quereros,
¡que esté yo ya cansado de ofenderos,
y vos mi Dios, callar, sufrir y amarme!

¡Cuántas veces volvísteis á mi rarme
esos divinos ojos y á doleros,
al tiempo que os rompía vuestros fueros,
y vos mi Dios, callar, sufrir y amarme!

O guarda de los hombres, vuestra saña
no mostréis contra mí, que soy de tierra;
mirad á lo que es vuestro, y levantadla.
Que no es delateteja lo que me engaña.

¡Cino costumbre que me vence en guerra,
pues por solo pecar, peca de balde,
MALÓN DE CHAIDE.

A la Samaritana

Agua te pide el Señor
cuando agua vas á sacar;
la quiero para saciar
su sed ardiente de amor.

No rehuys acceder
dávela con todo halago,
que El, mujer, te dará en pago
otro mejor á beber.

Agua que surge en raudal
cristalino y sorprendente,
porque es agua de una fuente
de la región celestial.

Agua viva—don precioso—
que perenne brota,
y basta con una gota
para ser siempre dichoso.

Agua que silenta al profeta
y al apostol fortalece,
y dulces consuelo ofrece
al mendigo y al asceta.

Agua que el pecado lava,
porque es purificadora,
y al alma que sufre y llora
convierte en reina de esclava.

Agua, en fin, que pura llave
sin enturbiarse jamás,
y cuando se bebe más
con más ansiedad se bebe.

No se la niegues, mujer,
si agua te pide el Señor,
porque El otra que es mejor
te dará en cambio á beber.

No te opongas á su anhelo,
¡oh, pobre Samaritana!
la tuya de un pozo manso
y la de El baja del cielo.

Y pues El lo quiere así,
dale á beber cuanto quieras.
¡Así agua á mí me pidiera
como te la pide á tí!

JOSÉ TOLOSA

LA SEMANA SANTA

Bando de la Alcaldía

Próximos los días que se destinan á conmemorar la Sagrada Pasión y muerte de Nuestro Redentor, cuya circunstancia impone el deber de observar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos, esta Alcaldía con el fin de prevenir todo accidente que pueda alterarlos, ha creído oportuno reproducir las prevenciones que siguen:

1.ª Desde las doce de las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria, se prohíbe la venta de toda clase de artículos que no sean de primera necesidad y muy especialmente la de bebidas espirituosas, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben en expresados días las canciones en la vía pública en particular durante las noches, por cuanto afectan á la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carniceros, en el interior de la población, exceptuándose el coche correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros el ferrocarril.

Todas las calles de la capital y con preferencia las que han de recorrer las procesiones deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que le correspondan, ofreciendo con ello una prueba más de su cultura y del respeto que merecen el objeto que recomienza esta determinación.

Córdoba 1.º Abril 1912.—S. Muñoz,

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Ricardo, obispo. Mañana y los tres días siguientes se puede comer carne, ni aun teniendo la Bula de la Santa Cruzada. Adoración Nocturna.—En la noche del Jueves Santo se distribuirán los Turnos en las siguientes Iglesias: Turno 1.º (Inmaculado Corazón de María), en San Pablo; Turno 2.º (San Antonio), en San Andrés; Turno 3.º (San José), en San Miguel; Turno 4.º (Divino Niño Jesús), en Santa Marina; Turno 5.º (San Pascual Bailón), en San Nicolás y Turno 6.º (San Adelso y Santa Victoria), en San Francisco. Espirits Santo.—Mañana tercer día del solemne Quinario que la hermandad del Santísimo Cristo de las Animas, dedica anualmente a su titular en la Auxiliar del Espíritu Santo dando principio media hora después del 4 que de oraciones. Los sermones estarán a cargo de don Evaristo Espino, Coadjutor del Sagrario y de don Rafael Martínez, Capellán del Hospital de Agudos. San Basilio.—Mañana último día de un solemne quinario a Nuestro Padre Jesús de Nazareno, en un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón todas las noches.

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará la Comunión general el Jueves Santo a las 8 de la mañana, durante la comunión se cantarán motetes al Santísimo. Se suplica a las señoras asociadas la puntual asistencia.

Todos los señores sacerdotes que gusten, pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa, el día 8, en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, en sufragio por el alma del señor don Manuel María Courtoy de la Torre (q. e. p. d.). Sus dignísimos viuda e hijos y demás familia, ruegan a las almas piadosas una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Clemencia del rey

A mi amigo Antonio García Galiano, en testimonio de amistad. Cristo está dolorido y enolavado oyendo la algazara y los clamores, con que el pueblo sangriento y despiadado, celebra sus torturas y dolores. Soporta el suplicio resignado sufre con mansedumbre los horrores que en su cuerpo sufrido y maltratado, realizan sus malos verdugos. Y entre aquellos atroces sufrimientos, cuando son más crueles sus tormentos, al Padre se dirige suplicante: y noble compasivo y generoso, para sus asonadas, anhela, pide clemencia el Cristo bondadoso. M. PALMA DE LA ROSA.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentir mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuídandola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "No encuentro palabras para expresar mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría." Victor Campio (calle Mayor No. 34) Reimsa (Sancti) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si su querida familia sufre algún grado de debilidad general procuren la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se envía por D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333. Si se desea a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

SE ARRIENDA

De este San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2, de la calle del Reloj. Para tratar, San Eulogio, 2.

DE SOCIEDAD

Ha estado en Lucena, el oficial de artillería don Antonio Ruiz de Castroviejo. —Regresó a Montilla después de pasar una temporada en Oñiz, don Carlos de Valderrama. —Ha regresado de Pedro Abad don Manuel de Vargas Chacón y su distinguida esposa e hijos. —De Montilla vinieron a Córdoba don Manuel Osuna Torres, don Angel Gómez, don Manuel Villalba y don Miguel Salas. —Está en Córdoba el juez de Alora señor Ecribano con su bella esposa. —Ha marchado a sus magníficas posesiones de Alcaudete (Jaén), a pasar una temporada don Agustina María Carrillo de Albornoz y su distinguida familia. —Está en Córdoba el catedrático de Segovia don Antonio Jaen Morente, distinguido paisano nuestro.

CINEGÉTICA

Incidente con fortuna en una cacería

Atentamente invitados por D. Rafael Molina, para asistir a una cacería de lobos, que días antes habían degollado una porción de corderos, asistieron a la finca de Casas Rubias, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. José Castillejo y Castillo, de Fuente Obajuna; D. Luis Calizvalvo, de San Sebastián, y D. Luis Osatelo, también de Fuente Obajuna. Batieron el lugar conocido por la Sierra de Casas Rubias de donde salieron varios lobos que se tiraron e hirieron, y un hermoso jabalí, que de una manera inesperada y sorprendente acometió al Sr. Castillejo cogiéndolo y volteándolo sin que por fortuna lo hiriera, y solo se quedó en el convulso achuchón, lanco que al no ser por lo habituado que está nuestro amigo a las escenas de montería y la serenidad que demostró en tal acto nos hubiera proporcionado el gran disgusto, pero con un par de disparos hechos con fortuna por el citado Sr. Castillejo, se puso fin a tan trágico lance. El señor Calizvalvo que presenciaba la acometida del jabalí al señor Castillejo, y la imposibilidad de poder acudir en su auxilio, le hizo pasar tan mal rato que sufrió una pequeña indisposición, de la que fué pronto repuesto, al ver que después de registrar minuciosamente al señor Castillejo, se convenció de que éste no había sufrido la más leve lesión del jabalí.

Nuestra enhorabuena al señor Castillejo por la suerte que ha tenido y deseándole no se vea en otro trance igual, y un millón de gracias al señor Molina por su galante invitación; se retiraron los cazadores después de dejar tranquilos a aquellos ganaderos y pastores después de haberles ahuyentado de aquel lugar tanto enemigo como sus ganados tenían en aquella sierra metidos.

Noticias militares

JUICIOS CONTRADICTORIOS

Por el comandante de E. M. don Manuel Nieves Goso, de la Capitana general de Melilla, se está instruyendo juicio contradictorio a petición de don Antonio Ortega Carrasco, padre del cabo del Regimiento cazadores de Tardit, fallecido, Antonio Ortega Fernández, por el mérito que contra éste en el combate del 22 de Diciembre. Don Rafael Capablanca Garrigo, comandante de E. M., también instruye juicio contradictorio a don Salvador R. quejo Resa, teniente fallecido, por los méritos que contra en el combate del día 27 de Diciembre.

CON PERMISO

Han marchado con permiso a Baeza, el capitán del Regimiento de Sagunto, don Rafael Samaniego, y el primer teniente de la Reina, don José Enriquez, a Sevilla.

INCORPORADO

Se ha incorporado al Regimiento de la Reina, el médico mayor don Manuel López.

CORTESÍA

Antesayer corrió a la audiencia militar en el real palacio, el coronel de la Zona de Córdoba, don Fernando Morales Bergón.

ASCENSO

En los ascensos de caballería de este mes, figura el del capitán del 2.º Depósito de caballos sementales, don Isidro Serrano.

"Las dudas del señor barón, artículo interesantísimo de Cirici Ventalló, "Cruzada de la modernidad cristiana," y "Observaciones meteorológicas pueden verse en cuarta plana.

Crónica Local

A nuestros amigos

Con el presente número recibirán nuestros suscritores de Córdoba, un folleto indicador de los cultos de Semana Santa en esta capital. Constan en el folleto las horas de los divinos oficios que esta Semana Mayor se celebrarán en la Catedral y en todas las Iglesias, Ejercicios de las Siete Palabras, Procesiones y otros cultos. En honor de Lucena

La comisión organizadora del homenaje a Eduardo Lucena, ha acordado proponer al Ayuntamiento el siguiente programa: Dar el nombre del maestro Lucena a una calle de esta ciudad, colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació, la que se descubrirá solemnemente el sexto día de la semana de feria, para lo cual se organizará una procesión oficio, que parta de las Casas Consistoriales y en la que figuren autoridades, corporaciones y centros. En la noche de este día festival en la Plaza de toros, en el que tomarán parte las estudiantinas de Córdoba, Montoro y Pueblo Nuevo del Terrible. Minera

Don Vicente Basabe y González, vecino de Córdoba ha solicitado se le concedan 20 pertenencias de la mina denominada «María Teresa», de miserable halla, sita en el término de Espiel. Traslado Se ha ordenado el traslado de Pedro Gil Iglesias, de la cárcel de Pueblo Nuevo a la de Córdoba. Licencias de caza Se ha expedido licencia de caza a don Pedro Villena Serran, de Priego, y a don Fernando Peydro, de Córdoba. Manoleta

Como dijimos anoche, ayer estuvo entronándose en la finca del señor Bara, el corral de A caída, nuestro paisano Manoleta. Esto mató dos novillos de tres años y en ellos probó que está muy bien de facultades. Bregaron Conejito, Patatero; Cantimplas, Chiquitín y el Niño de la Merced. De arte

Con cariñosa dedicación del ilustre cordobés don Enrique Romero de Torres, hemos recibido un folleto que acaba de dar a la estampa y en el que se ocupa de dos tablas icónicas del siglo XVI, existentes en la Catedral de Oñiz. El señor Romero, que por su competencia fué designado para hacer el catálogo de todos los monumentos de la provincia de Oñiz, halló dos tablas que representan el *Prendimiento* y la *Coronación de espigas*, cuyos cuadros habían pasado desapercibidos para todos los escritores gaditanos y ha hecho un estudio de los mismos, reproduciéndolos fotográficamente en el folleto de que nos ocupamos y por cuyo envío damos a su autor las más expresivas gracias. Permuta

El ingeniero mecánico don Rafael Penech, ha sido destinado a la cuarta división técnica y facultativa de ferrocarriles a la que corresponde Córdoba, y don José Suárez, de la misma categoría a la primera en permuta con el anterior. Curados

Lo han sido en la Casa de Socorro Salvador Pino López, herida por mordedura de perro; Encarnación Rojano Bares, de una contusión en la mano derecha, y Rafael García Cruz, de una herida contusa en el occipital. Hallazgo

En la haza de Valdecoleros, se ha encontrado su dueño don Juan Antonio Lozano Rodríguez, una caja fracturada a nombre de la Unión Farmacéutica, faltándole varios paquetes de los que contenía. Denunciado

Lo ha sido el zapatero Juan Jiménez Rasi, que embriagado trató de agredir con la cachilla de su oficina en la corredera a Modesto Huertas. Acusación

En la vista celebrada hoy en esta Audiencia, por amenazas, contra Antonio Gosalvez Bermejo, en causa instruida en Pozoblanco, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso. Personal

Han sido nombrados temporeros de la sección de quintas de esta Diputación provincial, don Angel Alzate y Millán, don Ramón Redel y Cruz, don Enrique Torrealba Palomares, don José Viguera Oestifeira, don José Verdiguier Oerro y don Enrique Osuna Martínez. Reconocimientos

Ayer dieron comienzo en el salón alto de la Diputación provincial, los reconocimientos de los mozos de la quinta del año actual. Desestimada Ha sido desestimada la instancia de don Francisco de A. López Ruiz de Castroviejo, relativa a un acuerdo del Ayuntamiento de Lucena, sobre afijos de consumos. Funerales

Esta tarde a las cinco se han celebrado en la parroquia del Sagrario, los funerales por el eterno descanso del alma del farmacéutico D. Manuel Criado Benítez. Presidieron el director espiritual del difunto D. Antonio Aguilera Jiménez, el arcipreste M. I. Sr. D. José Blanco Sancha, vicepresidentes de la Comisión provincial D. Antonio Ortega, el ex alcalde D. Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Ruiz Martín, D. José Polo, D. Enrique Díaz Hoadara y D. Leon Viguera. Terminado el acto religioso, la comitiva que era numerosa, se dirigió a la casa mortuoria de donde fué sacado el cadáver por sobrinos y amigos del señor Criado y una vez colocado en el coche fúnebre, continuó su marcha al cementerio de la Salud. Las cintas pendientes del féretro, fueron llevadas por los señores Ortega Benítez, Jiménez Amigo, Ruiz Martín (D. J.), López Mora, Montilla Otero y D. Ricardo Oñiz. Reiteramos a la familia del buen amigo D. Manuel, nuestro más sentido pésame. Fianzas que se devuelvan

En virtud de las disposiciones de la nueva ley de Contabilidad, el Tribunal de Cuentas ha procedido a la resolución de los expedientes de cancelación de fianzas, acordando sean devueltas varias de funcionarios ó derechohabientes, y entre ellas figuran las siguientes al señor Bjar, depositario que fué de Córdoba y Hoyo y Carmona, tesorero que fué de Córdoba. Pago de los maestros

En la habilitación de los maestros de Escuelas nacionales se ha abierto el pago de los haberes de la mensualidad corriente. Las horas de oficina son desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Pagos

Para mañana se ha hecho por la Tesorería de Hacienda, el señalamiento siguiente: Señor Jefe de Telégrafos, 445 59 pesetas; don Rafael Reza, 658 67; don José Navarro, 705 71; don José de la Torre, 223 2; don Narciso González, 138 73; don Manuel Serrano, 135 02; don Salvador León, 658 6; don Rafael Laparte, 189 36; don Arcadio Orrillo, 92 63; don Pedro Sierra, 49 40; señor Administrador de Correos, 467 88 y señor Depositario pagador, 45 874 53. Estudio

En Oñiz en el salón regio de la Diputación ha celebrado sesión la Academia Hispano-americana para dar ingreso al nuevo académico don Enrique Martínez, el que leyó un concienzudo estudio sobre riegos del Guadalquivir en las provincias de Sevilla y Córdoba. Las cédulas personales

Estando próximo a terminar el periodo voluntario de cobranza y como quiera que los días 4 y 5 del actual 6 sea el Jueves y Viernes Santo estará cerrada la recaudación, el arriendo del impuesto ha acordado ampliar en los días de hoy y de mañana las horas de despacho de cédulas y en su consecuencia las oficinas de la recaudación, sitas en la calle Sevilla número 15, permanecerán abiertas desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde, y desde las nueve hasta las doce de la noche. En la Audiencia

Hasta el día ocho no se celebrarán juicios en esta Audiencia. No hay langosta

Don Secundino Oabatierno, presidente de la Junta de plagas del campo, de Hinojosa, ha comunicado al gobernador civil, que los peritos nombrados por aquella Junta local, han dictaminado que en aquel término municipal no hay germen alguno de langosta. Autorización

Ha sido autorizada la Compañía de ferrocarriles, para que pueda efectuar el servicio excepcional de viajeros que con motivo de la Semana Santa y feria de Sevilla llevará a cabo. Un parto en un coche

Esta madrugada, el guardia municipal nocturno a número 76 encontró en la calle de Los Pastores a Encarnación Magdalena Molina de 18 años de edad, natural de Hornachuelos y habitante en la calle de Castillo número 4, con los dolores de próximo alumbramiento y al ser conducida en un coche de alquiler a la Casa de Expósitos, dió a luz en el vehículo un niño.

El ferrocarril de Puertollano Nuestro apreciable colega *El Aviso*, de Puente Jonil, publica un cálculo de los beneficios que se obtendrían con la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba y dice que aproximadamente se economizarían 12 pesetas en un billete de primera de Córdoba a Madrid, 10 en uno de segunda y seis en uno de tercera. En las mercedes el beneficio sería del 21 al 23 por 100. Canalejas

Mañana a las siete llegará a Córdoba en el segundo expreso don José Canalejas. Se ignora si se detendrá ó no en Córdoba. Por si se detiene han conferenciado hoy el alcalde y el gobernador civil. Peregrinación

Mañana (D. m.) daremos cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión organizadora de la Peregrinación a Santo Domingo. De Santa Isabel

Las notas referentes a los divinos oficios de Semana Santa en la iglesia de Santa Isabel, no llegaron a nuestras manos hasta última hora de la tarde de ayer, cuando teníamos impreso el folleto de que en otro lugar nos ocupamos. Por eso las publicamos aquí. El Jueves y Viernes Santo serán a las ocho de la mañana y el Sábado Santo a las siete. De telégrafos

El oficial quinto del cuerpo de telégrafos, don Lorenzo Montalvo y Córdoba, ha sido trasladado de Córdoba a Avila. Un herido

En el Hospital de Agudos ha ingresado esta tarde un sujeto, habitante en Torres Castrera, quien cuestionado con otro convecino el domingo último, resultando herido. El señor León Avilés y el practicante señor Pina, le curaron de una herida de dos centímetros en la región parietal derecha, fractura en el radio derecho por su tercio medio y varias contusiones. Se instaló en la sala San José y su estado no es grave. A los convalecientes

De toda clase de enfermedades recomendamos la *Carne líquida* del Dr. Valdes García, de Montevideo, como tónico reconstituyente insuperable que da resultados más rápidos. Al arresto

Municipal ha sido condecorado por el guardia número 17, José Casero, que embriagado promovió escándalo en la calle de Santa Ana. Es frecuente

en los que sufren ozena (fetidez de aliento) el divorcio y verlos aislados del trato social, por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista don Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad, Patente 1.ª, 175 Paseo Recoletos, 31, Madrid. La moda de primavera y verano

En la librería de Juan Font se acaban de recibir los últimos figurines de la presente temporada. Especialidad en modelos de sombreros, trajes de niños, ropa blanca y album de blusas y batas. ALMONEDA

Se hace de varios objetos de casa en la calle Alfonso XII, 19. 10-6

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recomendado a los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidus y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito, 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado, 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y arribo al ganado.

Esta Compañía es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Acreditada la publicidad de este seguro en la Compañía general de Seguros de España—Madrid 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 2 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84 45
El 5 por 100 amortizable, a 101 35
—Cédulas hipotecarias, a 101 00
Las acciones del Banco de España, a 449 00 Las de la Tabacalera, a 283 00. Los francos, a 7 55. Las libras esterlinas a 00 00

Política
Madrid 2 (tres tarde)
Madrid 2 (seis tarde)

La conferencia de don José
El señor Canalejas ha conferenciado esta mañana con los señores Navarro Reverter y Barroso.
Luego almorzó con el general Luque y esta tarde conferenciará con los demás ministros.

Luego recibirá a la comisión de obreros de Asturias y a los patronos y tiene impresiones satisfactorias de este asunto.

Indultos
El señor Canalejas piensa someter al Rey la propuesta de algunos indultos.

Poseción
A las cinco de la tarde tomará posesión del gobierno civil de Madrid D. Demetrio Alonso Castriño.

Anglo-hispano-franceses
El viaje del marqués de Villaurrutia a Madrid está relacionado con las negociaciones hispano francesas. Pero además nuestro embajador en Londres tratará con el gobierno de una nota que el gobierno inglés ha dirigido a España y Francia pidiendo la internacionalización de Tánger.

El marqués de Villaurrutia conferenciará cuando llegue con el señor García Prieto, el sábado conferenciará con el señor Canalejas y enseguida regresará a Londres.

Los obreros de Asturias
El fin de las negociaciones con los obreros de Asturias será la huelga si se les desaira. Ellos dicen que no se conforman con menos que con el 15 por 100 de aumento en el jornal y los patronos dicen que no dan más del cinco. Sin embargo se espera llegar a un acuerdo.

Maura y Cambó
Parece confirmarse la noticia de la actitud del señor Maura frente al gobierno en el asunto de las mancomunidades. Se afirma también que cuando ese proyecto se discuta el señor Cambó ingresará en el partido conservador.

Hablando de este asunto el señor Maura con un catedrático de la Universidad de Barcelona ha dicho: Yo ni un dedo moveré para invitar al señor Cambó a que ingrese en el partido conservador.

Combinación
El sábado se firmará la combinación de Gobernadores.

Las Cortes
En el Consejo de ministros del sábado se tratará de la fecha de la reapertura de Cortes.

Cosas de Villanueva
En el Congreso se comentaba hoy animadísimo la real orden del Sr. Villanueva prohibiendo la dualidad de los cargos.

En virtud de dicha real orden, el secretario particular del subsecretario de Instrucción Pública tendrá que solicitar la excedencia.

Lo más original del caso, y eso lo hacían resaltar algunos liberales, es que un individuo personalmente afecto al Sr. Villanueva cobra nóminas en distintos departa-

mentos ministeriales, merced a recomendaciones del propio Sr. Villanueva.

¡Oh, la inversión!
El Conde de Romanones ha llamado al diputado republicano señor Lamana para informarse de la agresión de que fué objeto ayer y ver si procede que el Congreso pase denuncia a los Tribunales.

Nos parece bien
Se dice que el ministro de Fomento prepara una real orden prohibiendo que los diputados y senadores puedan ser Consejeros de Compañías o entidades que tengan relaciones con el Estado.

Dice Gasset
"El Imparcial", publica hoy una entrevista con Gasset en la que éste ha declarado que respecto a la comentada disposición de Villanueva sobre dualidad de sueldos, solo le interesa hacer constar dos cosas: que siendo el ministro no hizo ningún nombramiento que recayera en persona que tuviera ya otro sueldo, y que enterado de que existía el cargo de inspector de las Juntas de Obras de Puertos, cuyos inspectores no inspeccionaban nada, hizo que cesaran estos empleados y creó la Inspección Central con la que se ha obtenido una economía de más de ochenta mil pesetas.

Ya lo creo que la tiene!
Sevilla.—Se concede en esta gran importancia a la coincidencia de que hagan juntos el viaje de Madrid a Sevilla los Sres. Canalejas y Geofray.

Conferencia
Han celebrado una larga conferencia los Sres. García Prieto y Geofray.

Pidiendo indultos
Los Sres. Moya, Morote y otros, han visitado al Sr. Canalejas para pedirle el indulto de los presos por delitos políticos.

El Sr. Canalejas les dijo que no debían excederse en las peticiones y que él se hallaba bien dispuesto, como lo probaba el haber pedido al fiscal que retirara la acusación en una causa contra D. Clodoaldo Piñal por injurias a su persona.

Le entregaron una lista de los procesados por delitos políticos.

Miscelánea
Comisión
Ha visitado a Canalejas una comisión de Alicante acompañada por el P. Calpena.

Han venido a gestionar del Gobierno apoyo moral y material para la celebración del centenario de Jorge Juan.

Porfirio Díaz
El expresidente de la República de Méjico que tanto trabajó por el engrandecimiento de país y a quien arrojaron del poder los radicales, ha estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey. Al salir nos dijo que él quería mucho a don Alfonso y deseaba estrechar sus relaciones particulares con él. Se mostró muy agradecido por lo agasajado que está siendo.

Le preguntamos si pensaba fijar su residencia en España y nos dijo que quizás la fijaría en Barcelona.

En Palacio se le obsequiará con un almuerzo que tendrá carácter íntimo.

En la visita de hoy le acompañaban el marqués de Villavieja y el Duque de Montellano.

Este aristócrata obsequiará a don Porfirio Díaz con una comida.

También le obsequiará con otro banquete el embajador que fué en España de Méjico señor Beistegui.

Audiencia regia
El monarca ha recibido hoy en Audiencia al señor Alonso Castriño, al Príncipe Adalberto a don Manuel Carrascosa y al arquitecto señor Iglesias. Estos últimos le presentaron el plano del ensanche de los Barrios de Segovia y de la Morería.

Firma de Gobernación
Al señor Barroso puso a la firma del monarca los siguientes decretos.

Corcediendo franquicia postal a la fábrica nacional de armas de Eibar.

Otro decreto, que sólo a Barcelona interesa.

Otro autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito con destino a las obras del ensanche.

Concediendo la cruz blanca de la orden de Beneficencia a D. Manuel Farguell.

Firma de Guerra
El general Luque puso a la firma del Rey un decreto pasando a la reserva al general de división señor Manrique de Lara, por haber cumplido la edad reglamentaria.

¡Pobre niña!
Dos barrenderos denunciaron esta mañana a Carolina Delgado que pretendió vender en cincuenta céntimos una niña de dos años.

Los hoteleros
Una comisión del gremio de fondistas ha visitado hoy al Sr. Pérez de la Oliva, entregándole un estado completo de los tributos que pesan sobre ellos.

Honores
Se han concedido honores de jefe de administración de tercera clase, a don Lorenzo Moret, del cuerpo de abogados del Estado.

Los futuros jueces
En las oposiciones a la judicatura fueron aprobados ayer D. Marcelino Vives, don Agustín Caballero, don Emilio Villarroja y don Miguel Alarcón. Para mañana están llamados hasta el 350.

Muerte de un pintor
Sevilla.—Ha fallecido el pintor Sr. García Ramos, autor del cartel de las fiestas próximas. Su muerte ha sido muy sentida.

Degollada
Granada.—Anoche fué degollada una mujer llamada Matilde Amate, casada y separada de su esposo. Esta mujer llevaba vida licenciosa y había sido asesinada por un guarda de consumos.

LA GUERRA DE MELILLA
General
Ha llegado a Madrid el general Jordana, acompañado de dos ayudantes. Viene a conferenciar con el gobierno, ampliando los datos que se pidieron al general Aldave.

El general Jordana ha celebrado hoy una extensa conferencia con el general Luque.

No lo creemos
Melilla.—Los moros han acudido a la plaza en mayor número que de costumbre; parecen como patrullas y han hecho compras en los comercios.

En los poblados del Had, Terminen y otros que antes se hallaban deshabitados, se ven muchos moros desde la ocupación de Tumiati.

Esto indica—dice officiosamente un corresponsal—que los moros están bastante castigados y quieren la paz.

El Checha
Ha llegado el Checha y varios moros notables de Quebdana a despedir al general Larrea.

Radiotelegrafía
Ha quedado establecida en Yzamen la comunicación radiotelegráfica con Melilla.

A segar
Antes del día 20 marcharán muchos moros a Argelia, a segar.

La Abundancia
Tocineta, carnicería, comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones y jamonitos pasteurizados, butifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos. Judería 24, frente a la Catedral.

Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de consumos.

Comisión provincial
La sesión de hoy
Comenzó a las 8 50 presidida por el señor Ortega, asistiendo los señores Rivera, Gómez Torres, La Bastida y Muñoz Cobo.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar una factura del notario don Bartolomé de Castro, importante 68 80 pesetas por sus derechos devengados en la asistencia de varias subastas celebradas en el año 1908, ídem de 82 80 pesetas en 1909; ídem 62 10, en 1909; ídem 20 70, en 1910 y otra de 62 10, en 1912.

Ídem una cuenta presentada por el Depositario de fondos provinciales referente a la adquisición de aparatos quirúrgicos, con destino al Hospital de Agudos.

Adquirir una estufa de desinfección para el Hospital de Agudos.

Que se aboneen las 250 pesetas con que la Corporación contribuye al monumento a Campesador.

Que se libre a don Vicente Anieva, médico de la Comisión mixta, varios reconocimientos practicados en Enero Febrero y Marzo.

Quedar enterados de que el vocal suplente don Rafael Torres de la Barrera, no practicó ningún reconocimiento.

Leído el expediente sobre reclamación a doña Carmen Obezas, de estancias causadas en Agudos por su hija Germea Utrera, se acuerda reclamarse 306 pesetas, por dicho concepto.

Reclamar a don José Ojeda y don Francisco Ramos, varias estancias del obrero Tomas Chamorro.

Vista la urgencia de adquirir camas de hierro para el Hospital de Agudos, se acuerda que éstas sean 40.

Quedar enterados y que se participe a Contaduría, la R. O. autorizando a esta Corporación la inclusión en presupuesto de una pensión de 562 pesetas, concedida a doña Antonia Moyano Salamancas.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Sacar a segunda subasta, a igual tipo que la primera la contratación del servicio del racionado al Hospicio.

Aprobar varias facturas de medicinas facilitadas al Hospital de Agudos en los meses de Marzo a Junio próximo pasado.

Por último conceder ingreso en el Hospicio a Antonio Aleaide, y en dementes a Rafael Alcáide.

De Instrucción Pública
Doña Olara Giménez Blanco, maestra de Eparregosa de Leres, ha solicitado se le remita el título administrativo que obra en poder de esta Junta.

—La Alcaldía de Palencia, ha enviado certificado negativo de que en sus presupuestos tengan consignadas, retribuciones para las escuelas de dicho pueblo.

—Se ha recibido la memoria de las escuelas de alumnos de Pezoblanco, Fuentes Obezans, Baza y Villa del Rio.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha remitido un cheque de 16.646 80 pesetas, para satisfacer las obligaciones del primer trimestre de 1912. Hay que pagar a don Lorenzo Sotelo Harro, jubilado, 181 25; doña Emilia Orellana Oromesa, 75; doña Guadalupe López Sánchez, viuda, 132 67 y lo que importa la relación de esta Junta provincial 17.000 47 pesetas.

—Doña Carmen Fitabuga, maestra de Pueblo Nuevo, ha remitido su partida de bautismo legalizada.

Crónica Provincial
De Fuente Ovejuna
Felicitaciones
Oca motivo del incidente ocurrido en una casería a nuestro querido amigo don José Castillejo y Castillejo, está siendo muy visitado por los amigos que cuenta en esta y por cartas y telegramas de otros de fuera que se interesan por conocer detalladamente lo ocurrido. El Sr. Castillejo está vivamente agradecido a tanta muestra de afecto y simpatía, a la que corresponde con la galantería que en él es peculiar.—Castello.

31 3 1912.
De Pueblonuevo
Procesión
El Viernes de Dolores se sacó a la Santísima Virgen de los Dolores en

procesión, presidiéndola por las autoridades y a la que acompañó numeroso gentío.

Salvo algunos pequeños incidentes, originados por cuatro analfabatos ineducados, resultó un acto hermosísimo.

Hato nos hace esperar que las procesiones de Semana Santa, revestirán mucha solemnidad.

Blenyonidos
Ayar hemos tenido la satisfacción de saludar nuevamente a los RR. PP. Redentoristas, que han predicado la santa misión en esta villa.

El P. Gamarra llegó de Alcaracejos el viernes para confesar a muchos que no lo habrían podido hacer antes.

El P. Murga vino ayer, continuando juntos el viaje hasta Madrid en el correo de la noche, siendo despedidos por numerosos católicos, quienes les testimoniaron el sentimiento que les ocasionaba su partida de esta villa, donde dejaron gratísimos e imperecederos recuerdos.

Comisión
El domingo que viene (D. m.), irá a Madrid una comisión de señoras para gestionar cerca del gobierno apoyo los anhelos de los católicos tarraconenses, encaminados a la erección de un templo, de que carece esta población y trabajadora villa.

Esperamos serán atendidas sus justas peticiones y rogamos a toda la Prensa Asturiana cooperar a la realización de esta santa obra.—Corresponsal.

De otros pueblos
Arrollado por el tren
El día treinta, y en el momento de esparitarse en maniobras la máquina 403 en la estación de Lucena, fué alcanzado por las ruedas el jóven de 18 años Uvaldo Daura Dafort, natural de Oebre.

Sacado de la caja de la máquina y reconocido, se encontró con que tenía fracturado el cráneo y aplastado los brazos, siendo su muerte instantánea.

Avisado el Juzgado de Instrucción se personó en dicho lugar acompañado de los guardias Lozano y Arroyo, procediendo al levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio.

Epidemia
La Alcaldía de Puente Jenil, ha comunicado que en la Hacienda Tiscar, sólo existen cinco cerdos que padecen la enfermedad mal rojo.

La Margarita Escondida—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

OSCA JOSÉ BARRA, ILU
TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 24 de Marzo hasta nueva cotización:

Cerveza de vaca con heno, 1 90; ídem maza six heno a 2 62

Tercera con heno, a 2 44; ídem maza six heno, 3 44

Mucho, a 1 70
Borrego, 1 76

Pan extra catalán, a 0 40 kilo; ídem 1.º, a 0 34, ídem de familias ó labor a 0 28.

A nuncio
Los Directores liquidadores de la Compañía anónima «Talleres de Portillo, construcciones mecánicas», domiciliada en Savilla, en uso de las facultades que les están conferidas, venden en pública subasta extrajudicial las siguientes fincas, citas extramuros de la ciudad de Oebre en el barrio de las Ollerías y de la Misericordia, a saber:

1.º Dos cerros los 6 cercados, con lindantes entre sí; el uno de 4.325 metros cuadrados, en el cual hay un edificio nombrado «a Fundación», y el otro de 4.825 metros cuadrados. Tipo para la subasta del edificio y de ambos cercados, 18.000 pesetas.

2.º La casa, barrio de las Ollerías, núm 21. Tipo para la subasta 7.500 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en Oebre, en la Notaría de don Alberto de Torres de Ilesaca, calle Domingo Mañez, número 4, el día 23 de Abril próximo venidero, a la hora de las 13 ó sea a la una de la tarde. En la misma Notaría se hallan de manifiesto desde ahora los títulos de las fincas y el pliego de condiciones de la subasta.

Sevilla 16 de Marzo de 1912.—M. de la Parilla.

Impresión en el «Diario» Amador Morales, 8



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis consolo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: ocho y medio reales libra, franco estación desde tres arrobas.

Único fabricante de la marca acreditada CERA BELLIDO.

En Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR) Andalucía)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA



POLVOS NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

— Suavizador del cutis —

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIÉNICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linarés, hijo y sucesor de E. Linarés Pérez

Recomendada de hace muchos años los Boletines Meteorológicos especialmente en Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARÉS de



Carranchoel Bajo Madrid

CRUZADA DE LA MODESTIA CRISTIANA

Aprobada bendecida y encomendada

Por los Emms. y Rmos. Sres.

Cardenales de Toledo, Santiago, Sevilla y Valladolid; por los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Burgos, Zaragoza y Granada; por los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Tortosa, Jaca, Almería, Tarazona, Pamplona, Vich, Barcelona, Santander, Solsona, Málaga, Palencia, Sigüenza, Zamora, Pissencia, Huesca, Ciudad Rodrigo, Coria, Orense, Barbastro, Jaén, Guadix, Cartagena, Cuenca, Lérida, Lugo, Tarragona, Cádiz, Córdoba, Oviedo y Ciudad Real; y por los Ilmos. Sres. Vicarios Capitulares de Tarazona Orihuela y Segorbe.

La forman las Hijas de María de la Congregación Mariana de Orihuela, para librarse á sí mismas, y rescatar á cuantas personas puedan, de la esclavitud de la moda indecorosa de los vestidos, con la protección de Nuestra Señora de la Merced, Redentora de Cautivos.

LLAMAMIENTO A LA CRUZADA

Para dos cosas necesitamos del vestido; para defensa de la honestidad, y para resguardo contra la intemperie; pero la exigencia mundana lo convierte hoy en escándalo de las almas y molestia de los cuerpos.

No se pueden debidamente ponderar las calamidades que nos acarrea la moda.

Ella con sus caprichos insaciables nos hace aparentar lo que no somos, y gastar lo que tenemos y lo que no tenemos.

Ella borra poco á poco en nosotras, el aire de recato y modestia que en el porte exterior constituye el ornato más precioso de la doncella cristiana.

Ella, para escarnecer de nosotras, señala tales formas á nuestros vestidos, que no puede una vestirse del todo por sí misma; ni levantarse sin ayuda de vecino si tiene la desgracia de caer.

Ella nos hace andar tan apretadas y oprimidas con nuestro cerco de rops, que además de enredarnos el paso y esotarnos en nuestras labores y faenas, nos impide la misma respiración.

Ella en fin, comerciando con nuestra bobria, pretende hacernos creer que el camino para llevar la atención y alcanzar un buen partido en el matrimonio es el de las formas extremadas, cuando con ellas no conseguimos sino despertar el interés de unos cuantos jóvenes perdularios y esquivanos, y excitar la risa y la compasión de la gente seria y sensata.

Se Continuará

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24 10
Id. id. á la sombra y al aire libre.	20 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	6 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	13 10
Oscilación.	13 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	3 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	756 20
Temperatura á la som. bra.	10 00
Id. de termómetro húmedo.	6 00

Tensión del vapor.	5 20
Humedad relativa.	56 60
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	77

Córdoba 2 de Abril de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Las dudas del señor barón

El conde de Romanones sale de su despacho del Congreso y con su clásico con-toneo, camina por el pasillo central oscilando rítmicamente como el péndulo de un antiguo reloj.

Fuma el conde un largo cigarro, su rostro está congestionado, se ve que el inquieto prócer abandonó hace poco la mesa y que abusó más que de ordinario de los placeres gastronómicos.

Al pasar junto á un grupo de comentaristas habituales, el conde se detiene arguyendo mucho su pierna deteriorada y medio recostándose sobre la mano que apoya en el paño de su grueso bastón. La postura que acaba de adoptar el conde, es completamente gitana y resulta muy graciosa.

Los del grupo le saludan con respeto y el conde le mira risueño, como si estuviese discutiendo la bromita que ha de gastarles...

Debido dar con ella ya, porque dirigiéndose al señor Barón, le dice, haciendo un significativo guiño de ojos. —Hoy estuve hablando largo rato de usted...

—¿De mí?

—Sí, barón. He almorzado con Canalejas en el Nuevo Club, y de sobremesa nos acordamos mucho de usted.

El barón, un noble prócer de casi evangélico título, que tiene la vanidad política bastante arregada palidece primero, se pone después muy colorado, le brillan los ojos un momento, y acercándose á Romanones dice con ansiedad mal disimulada:

—Oñente usted querido conde, cuente...

—Pres decíamos que nadie más indicado que usted, hasta por su nombre, para ir al Vaticano con el cargo de embajador de España. Es una reprobación que se debe á usted, cuya carrera política quedó truncada hace tantos años...

—Es verdad, conde. Desde 1890 en que me declararon ministrable que no adelanté un solo paso. Y dígame, conde, ¿qué le propuso mi candidatura para el cargo de embajador?...

Romanones titubea un momento... Allí se habló, sabe, á todos nos pareció bien... allí se hablaba... A mí me resultaría un gran acierto...

El barón apenas pudo disimular el júbilo, se atusa las guías de su bigote cano, sonríe satisfecho, sin embargo, cree del caso señalar algunos reparos.

—La misión es muy difícil y el cargo nada tiene de halagador; pero, en fin si se cree necesario, indispensable para

el país mi sacrificio, veremos... después de puntualizar algunos extremos... veremos.

—Bah, querido barón, no se haga usted el interesante. A quienes hemos de procurar convencer es á los que creen que su candidatura no es oportuna fundándose en su historia política algo reaccionaria.

El barón vuelve á palidecer. —¡Reaccionario yol Oñando, donde... Diga usted, ¿cuándo?...

Romanones está en sus glorias...

—Sí, barón, no puede usted negarlo, precisamente hoy recordábamos un discurso que usted pronunció en el Senado hará quince años; en el que dijo ciertas cosas...

—Pero si hace quince años yo no era senador, sino diputado...

—Buena, un discurso que pronunció usted en el Congreso.

El barón abre los ojos con expresión de asanto...

—No recuerdo...; pero no creo que dijese nada que justifique los temores del Gobierno... Además en tantos años se puede cambiar de opinión...

El conde se rie como un bandito.

—Está bien; se tendrá en cuenta... se lo haré ver á Canalejas—dice—y después de despedirse del barón con unos suaves golpecitos en la espalda, reanuda su camino, balanceándose graciosamente.

El barón, desconcertado y preocupadísimo, se entrega á un monólogo incoherente.

—¡La Embajada del Vaticano...! ¡Ese maldito discurso...! Pero, señor, ¿qué diría yo, qué pude haber dicho hace quince años...? ¡Maldito discurso...! Voy á leerlo...

Se dirige á la Biblioteca, y allí ve que ni existe tal discurso, y que todo fué una bromita del conde.

Gracias á este descubrimiento nos evitamos ver mañana en los periódicos unas declaraciones suplicadas del señor barón, rectificando sus opiniones políticas y religiosas de hace quince años.

Cirici Ventalló.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

SE VENDE La casa núm. 65, Puerta del Rincón, Informarán de tres á cinco, Angel de Saavedra, 8 10-9

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Ricardo Navarro y Hnos. — Montilla VINOS FINOS Pídila la marca GLADIADOR

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º Donde está la fotografía